AÑO IV — VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Consecuencias de la política

Las frecuentes crisis políticas de España y la poquísima permanencia en el poder de los partidos políticos, es indudablemente, una de las principales causas de nuestra decadencia, y el factor impelente á marchar á la zaga de todas las naciones, colocándonos á la altura de las moribundas Turquía y naciones llamadas á desaparecer.

Cada vez son más cortos los tiempos de estabilidad en la dirección de la cosa pública por nuestros partidos, síntoma elocuente de ineducación política, y de la descomposición que mina por do quier al organismo social.

La vida de la nación continúa por inercia durante el tiempo se inicia, se plantea y resuelve la crisis; no ocupándonos, durante ese á veces largo período, de otra cosa diferente á la lucrativa repartición de cargos y en los trabajos preliminares de las elecciones, secuela indispensable de los cambios políticos.

Durante los días de cambio de ministerio, las funciones administrativas sufren una paralización en su activa y continua labor, quedando reducida la tramitación del trabajo oficial á los puramente económicos, es decir, recaudación y pagos de las obligaciones del Estado.

Todo el mundo, gobernantes y gobernados, andan estos días solivientados, sufriendo la intrigas de quienes ocuparán los poderes..., unos por ambición y otros confiando encontrar remedio á sus males.

Interin de esto nos ocupamos, intereses que pudieran constituir nuestro porvenir, los abandonamos por completo, estúpidamente empeñados en adivinar si ocupará el poder éste ó el otro político, dejándonos engañar por millonésima vez con mentidos y falsos los progamas, que el tiempo dejará más tarde incumplidos é incumplibles.

Tal ocurre en estos momentos.

La malhadada última crisis, crisis que sepultará en el descrédito al que un día fué potente partido, esperanza de la nación y garantía de las conquistas del progreso, con tanta sangre y sacrificios alcanzadas, hace no tengamos tiempo ni oportunidad para tratar de cosas que nos atañen, nos interesan, y de muy cerca nos tocan.

Marruecos llega á su fin. La insurrección capitaneada por el pretendiente campa por sus respetos en territorios limítrofes á la región de Zemour, que toda es suya. Mequinez sufre tan formal asedio, que el Sultán desiste de someter á los revolucionarios, temiendo una derrota como la iniciada en los Montes Comur, donde, á no ser por un movimiento oportuno de la caballería imperial, hubiesen sido copados los 20.000 hombres que le acompañaban. por los 16.000 que siguen al Rochí, acontecimientos que precipitarán la intervención inglesa ya preparada.

Nuestra Isla del Perejil, abandonada y perdida, por incuria, en 1887, en poder de los moros, y artillada desde entonces por los ingleses con la excusa de obrar por órdenes del Sultán, ha sido cedida en estos días á Inglaterra...

Periódicos franceses insinuan la posibilidad de una ocupación transitoria de Sierra Cobronera, perpetuo *coco* del Peñón gibraltareño...

Y cuando todo esto ocurre, nos encontramos sin gobierno y abocados á ese período de nuevo ministerio en que la labor de los mismos se reduce á la ingrata tarea conocida bajo el nombre de cuestión de personal, tarea que requiere tiempo, perdido para cuestiones de más interés general y más trascendencia.

Por unas y otras causas, España parece condenada al papel de los conejos de la fábula. Embebidos con inútiles y estériles discusiones y en derrotar gobiernos, destruyendo sin edificar, su territorio y sus esperanzas legítimas, históricas, caen en poder de nuestros constantes enemigos, y al perder derechos en Africa, damos motivos para toda clase de sorpresas por Baleares y Canarias ya moralmente muy trabajadas.

SILUETAS FEMENINAS

GREGORIA

La infeliz Gregoria era el tipo acabado de la desgracia. A los siete años quedóse huérfana, y aunque unos parientes la recogieron, impidiendo que fuese llevada á un asilo caritativo, como eran duros y egoistas, la escatimaban el cariño y la abrumaban de trabajo, dedicándola á faenas impropias de su edad y sexo.

Ella, como á nadie podía contar sus penas y de continuo oía alabar la acción filantrópica de sus deudos, sufría en secreto y escuchando los impulsos de su corazón inocente, acabó por resignarse á aquella vida, viéndosela contenta guardar el ganado y solazarse con el triscar del corderillo. Y cuando al apuntar el crepúsculo vespertino regresaba al pueblo, olvidando el cansancio, ayudaba á su tía en los trajines de la casa sin acordarse del juego, cuyo placer la estaba vedado desde que perdió á sus padres. Su solicitud y actividad no obtenían la debida recompensa, llevando siempre las ropas cuajadas de remiendos y abrigándose todos los años con el mismo guiñapo, pregonero de su orfandad y desamparo.

La muerte de sus protectores cuando apenas contaba diez y seis años, la obligó á cambiar de existencia entrando al servicio de una familia pudiente y cristiana donde encontró la consideración propia de su cargo, un sueldo proporcionado á su servicio y la confraternidad de las compañeras de la casa. Pasado algún tiempo, la familia se trasladó á la Corte, y cuando Gregoria se vió en Madrid, bien vestida y con algunas monedas que la proporcionaban el goce de ciertos recreos y espectáculos, la desventurada llegó á olvidar el pasado y creyó que para ella empezaba entonces la vida. Esta idea afirmóse más en su mente el día que se vió amada de un hombre que, contando con un oficio decente, intentó hacerla su esposa. La buena Gregoria llegó entonces al colmo de sus ilusiones y pensando que se acercaba el momento de constituir un hogar, recordaba sus primeros años, pasados al lado de sus padres, en aquella dichosa casita en que la felicidad reinaba, y donde la escasez de goces y comodidades materiales era suplida con el exceso de dicha y de cariño.

Casóse con el honrado obrero y bien pronto pasó para ella la luna de miel, porque el marido amante y obsequioso de los primeros meses, no tardó en convertirse en amo autoritario que sólo estaba en su casa el menor tiempo posible, y que no perdonaba á su compañera ningún descuido. Hablaba poco, nunca se veía alegre, siempre preocupado, siempre sombrío, siempre renegando de su miseria y siempre soñando con venganzas y con planes que, aunque para ella eran ininteligibles, los vislumbraba monstruosos y terroríficos. El jornal llegaba á sus manos muy menguado, pero ella nunca se quejaba, ni exhalaba reproches cuando, en momentos de angustia, se veía obligada á privarse de algo necesario en tanto que él compraba folletos y periódicos que ella no sabía de lo que trataban, pero á los que detestaba con toda su alma porque la robaban el tiempo que á ella y su hijo debía dedicar su Manuel.

Y no había duda; ellos le trastornaban el seso y le extraviaban la razón, porque á veces, por no interrumpir su lectura, no comía ni fumaba, ni cuidaba los negocios de la casa, ni daba un beso á su hijo.

En cambio, leyendo, se animaba muchísimo y á veces cerraba los puños y profería amenazas que atemorizaban á Gregoria, que huía aterrada al ver el iracundo semblante de su marido.

Un día recibió la visita de una paisana. Gregoria no le contó toda su desgracia, pero recordando que aquella, en su niñez, había asistido á la escuela y sabía leer, la asaltó un pensamiento y después de una temblona dubitación la dijo, poniéndola en la mano uno de aquellos aborrecidos libelos: —Mira, tú que sabes leer bien, á ver si te enteras de este libro y me dices de lo que trata. La lugareña leyó unas cuantas hojas; pasó otras para detenerse de nuevo y leer algún período, y después de minucioso exámen, se le devolvió á Gregoria, diciéndola con amargo tonillo: —Pues hija aunque yo leo muy de corrido, no puedo complacerte; porque me pasa con ese libro lo mismo que cuando quiero leer en el misal de nuestro pueblo, que no entiendo una jota. Aquí se habla mucho de burgueses, de ideales ácratas, de explotación del pauperismo, de anarquistas y de otras cosas por el estilo que jamás oí pronunciar en nuestra aldea. Gregoria sí, que, á pesar de su incultura, debió comprender algo, porque palideció instantáneamente; pero se dominó y tomando el libro que la alargaba su paisana, balbuceó con ironía:—Pues ahí tienes; eso que nosotras no entendemos le agrada mucho á mi marido; no hay duda que él es muy listo, y como yo soy tan torpe, nunca podremos comprendernos.

Cuando, terminada la visita, Gregoria se encontró sola, agotadas sus fuerzas por el desgaste de energía que hubo de emplear para desorientar á su amiga, fué presa de una violenta sacudida moral. ¡¡El anarquista!! ¡¡Anarquista!! Ella no sabía del anarquismo más que de su seno salían los que arrojaban las bombas y asesinaban á los reyes, y su corazón bondadoso y sencillo palpitaba duramente al pensar que su Manuel era *anarquista* y que algún día saldría de su casa para no volver, dejándola á ella y á su hijo expuestos al desprecio de todos.

Y la bonísima Gregoria, lloraba lágrimas que la quemaban el rostro, cual si fueran gotas de sangre de las que destilaba su corazón, y rebosando amargura se figuraba ver á su marido empuñando el puñal ó arrojando cobardemente la traidora bomba. Luego, besando á su hijo con inmensa ternura y volviéndose hacia la imágen de la santa patrona de su pueblo, exclamó con vehemencia: «Patrona mía, salvad á mi hijo y haced que no se parezca á su padre. El no quiere que la hable de Dios, pero yo le enseñaré á conocerle. El quiere hacer de mi hijo un infame sin honor y sin religión, pues yo quiero que me ayudeis á hacer de él un hombre bueno y trabajador: que no sea ambicioso; que se conforme con su suerte; que á nadie odie y viva sólo para el bien; que sea amante y cariñoso con su familia, que en esa está la verdadera dicha. ¡Cuán felices seríamos, si mi marido ganase menos y me quisiese más! ¡Sí; soy muy desgraciada, lo seré siempre ya, pero no quiero que lo sea mi hijo...»

Su monólogo fué interrumpido por la chillona voz de Manuel, que entraba pidiendo con urgencia la cena, y al ver que no estaba dispuesta, acercóse á Gregoria, castigándola tan cruelmente que la sangre llegó á salpicar el pavimento. ¡Pobre mártir!

ALEJANDRA LAFUENTE.

Espinar, 1902.

Explicación de la crisis

Montero Ríos

Según se había anunciado, ayer mañana comenzaron las consultas á las personajes que por su situación en la política son llamados en estas ocasiones á emitir su opinión ante la Corona.

El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, llegó á Palacio á las diez de la mañana.

El rey le hizo cuantas preguntas era del caso acerca de la cuestión política planteada por el Sr. Sagasta con la dimisión de todo el Gobierno, y el Sr. Montero Ríos, á quien la Corona parece que interrogó sobre si aceptaría el cargo de formar gabinete, declinó ese honor por no contar con las mayorías de las Cámaras.

Permaneció el Sr. Montero Ríos en Palacio cerca de tres cuartos de hora.

El marqués de la Vega de Armijo

Llegó al regio alcázar á las once menos cuarto.

La consulta duró, próximamente, el mismo tiempo que la del Sr. Montero Ríos.

(110)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

zón lo mismo que tú querías traspasárselo á mi hijo...

Asustados de la inesperada aparición, los supuestos diablos se separaron maquinalmente.

La tía Horca fué la primera en reponerse de su momentáneo estupor.

Rugiendo como una bestia feroz á quien se pretende arrebatar la presa que se dispone á devorar, trató de aproximarse á su víctima.

—¡Un paso más y eres muerta! exclamó Berenguela.

—¡Esa mujer está loca! ahulló la vieja. ¡Vamos, muchachos, añadió dirigiéndose al conciliábulo, echemósla de aquí á puntapiés y continuemos el sacrificio!

—¡Loca!... ¡loca!... repitió Berenguela mirando tan pronto al niño como á la bruja. ¡Loca!... volvió á decir con acento más extraño todavía; ¿por qué dices que estoy loca?

Y apenas acabó de pronunciar estas palabras empezó á reirse con esa risa extraña y espantosa que sólo poseen los infelices privados de razón.

Pero de pronto estinguióse dentro de su pecho aquella risa terrible, y sus ojos se fijaron en el suelo con singular atención.

Arrodillóse al pie del crucifijo y cogiendo del suelo un objeto se puso á contemplarlo detenidamente.

Era la medallita de San Martín del Campo.

Durante el tormento del niño rompióse la cadenita que la sujetaba á su cuellecito y cayó á tierra.

Maquinalmente Berenguela la dió mil vueltas en sus manos.

Después con extraño acento murmuró:

—¡San Martín del Campo!

Al pronunciar estas palabras parece que una chispa de inteligencia va á iluminar su espíritu, y que repentinamente la imágen del pasado, indistinta, impalpable, principió, pero poco á poco, temible y luminosa, revolotea ante sus ojos.

CAPITULO XV

Aparición de Cramignole

Poco á poco su cerebro, cargado de nubes sombrias, comenzó á esclarecerse; el fulgor amenazante de sus miradas se estingue para ser sustituído por dulces lágrimas, y en sus lábios, antes ardientes, cárdenos y contraidos, asoma una sonrisa llena de dulzura.

Era la razón que regresaba.

En efecto, mirando de nuevo la medallita:

—¡Ya me acuerdo!... exclamó, ¡ya me acuerdo!...

Aproximóse entonces á la pálida llama de la hoguera y leyó:

«Juan Buridan.—15 de agosto de 1270.»

Este nombre, esta fecha, era Berenguela misma quien las había grabado con la punta de un puñal al entregar su hijo en manos del fiel Landry y de su esposa Miguelilla, poco después de haber venido al mundo.

—¡Juan Buridán!... exclamó Berenguela arrojándose sobre el niño mártir. ¡Ah!... ¡si ¡es su nombre!... es su nombre... ¡Esta fecha es la de su nacimiento!... Ahora lo recuerdo todo los tenebrosos espíritus de la demencia se habían apoderado [illegible] cerebro, pero gracias á Dios han huído para siempre. No veais, pues, en mí á la pobre insensata de otro tiempo. Olvidad las amenazas y los ultrajes de la pobre loca y compadeceos de la madre infeliz que os pide su hijo, suplicándoos hagais cesar el horrible suplicio á que la destinabais.

La bruja y consortas habían formado un estrecho círculo en torno de Berenguela á medida que fué operándose su transformación.

—¡Ah!... ah!... ah!... dijo riendo la bruja, parece que ahora ruegas en lugar de echarnos las bravatas que hace un momento nos dirigías?...

—¡Entonces estaba loca!... gimió la infeliz.

—Por favor, continuó después de una breve pausa; devolvedme mi hijo. ¡En nombre de Dios... en nombre de todos los santos os le suplico!...

La turba de brujos respondió á los ruegos de Berenguela con una carcajada.

—¡Dios... los santos! repitió la Vieja, ¿A qué diablos pronuncias aquí semejantes nombres?... ¿No has reparado en esa sombría efigie de ojos de fuego?... Pues ahí tienes nuestro Dios. Es Satanás, el espíritu del abismo... el desterrado del cielo... En cuanto á ese Dios de quien nos hablas, ni le conocemos ni queremos conocerle. Hemos renegado de él y de su nombre al celebrar el sábado.

—¡El sábado!... repitió Berenguela con aterrorizado acento, colocándose ante la cruz donde su infeliz hijo continuaba estremeciéndose débilmente.

(Continuará.)

Al salir de Palacio, é interrogado por los periodistas, se mantuvo en una actitud de impenetrable reserva.

—Sólo diré á ustedes que mis opiniones son las mismas que las del Sr. Montero Ríos.

—¿Y cuáles son?....

—Ya sé—replicó—que el presidente del Senado se marchó sin que le vieran ustedes, y claro es que no he de violentar la reserva que nos hemos impuesto acerca de nuestras entrevistas con el rey.

El Sr. Silvela

El jefe del partido liberal conservador llegó á Palacio á las once y media, teniendo que esperar breve rato á que saliera el presidente del Congreso.

A las doce y cuarto salió de la regia estancia el Sr. Silvela, el cual dijo á los periodistas que le interrogaron:

—He venido á Palacio llamado por S. M. el Rey, que deseaba consultarme sobre la crisis.

Siguiendo mi costumbre, he traído escritas mis opiniones, dejando el papel en que las consignaba al monarca.

Diré á ustedes que he manifestado al rey mi creencia de que se impone el advenimiento al Poder del partido liberal conservador, el cual cuenta con soluciones para encargarse del Gobierno, robustecido, además, como está por el concurso del importante grupo que dirige el señor Maura, el cual coincide con nosotros en la manera de apreciar los problemas pendientes y en las soluciones que se imponen.

También he consignado en mi escrito que si S. M. estimase, en su alta sabiduría, conveniente la llamada al Gobierno del partido conservador, yo no solicitaría de estas Cortes la aprobación de los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra, no presentándome á las Cámaras más que para leer el decreto de disolución.

A nadie podrá extrañar esta resolución, pues es claro que si yo estimo que el estado de descomposición de esta mayoría hace imposible la vida de un Gobierno del partido liberal, no podría yo en manera alguna pretender otra cosa.

El conde de Tejada de Valdosera

Fué el primero á quien consultó S. M. el rey, por la tarde.

Al salir de Palacio dijo la siguiente:

—Soy un hombre del partido conservador y no tengo la libertad de acción que mi jefe para hacer públicas manifestaciones á la Corona.

Por las opiniones del Sr. Silvela colijan ustedes las mías.

El Sr. Fernández Villaverde

Su entrevista con el rey duró media hora, y al salir dijo á los periodistas que se había expresado en términos análogos á los del Sr. Silvela.

Preguntado sobre la impresión que tenía como consecuencia de la consulta, añadió que por su cuenta no había sacado ninguna.

Don Alejandro Pidal

Al salir de Palacio se mostró reservadísimo.

—He expuesto á S. M. opiniones en concordancia con las del Sr. Silvela.

Y no dijo más.

El general Azcárraga

A las cinco y media llegó á Palacio el coche del general Azcárraga, conduciendo al ayudante de éste, Sr. Moreno, el cual era portador de un pliego en que aquél contestaba á la consulta de S. M.

El general Azcárraga no acudió personalmente á Palacio por hallarse enferma, con sarampión una hija suya.

Según parece, en su escrito manifiesta su opinión favorable á Gobiernos duraderos.

Cree imposible que continúen los liberales con una mayoría descompuesta y desorganizada, y entiende que dar á los fusionistas el decreto de disolución es peligroso.

En su virtud, ha aconsejado la formación de un Ministerio conservador.

¿Aún hay esperanzas?

Los comentarios y profecías sobre la resolución de la crisis continuaron durante la noche última, siendo favorables al partido conservador.

Sin embargo, entre algunos ministeriales, se acentuó la esperanza de que el señor Sagasta pudiera ser encargado nuevamente de formar Ministerio, previa la obtención del decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Considerábase esto desprovisto de todo fundamento serio, y la opinión general es que hoy mismo quedará encargado el Señor Sagasta de la formación del nuevo gabinete.

Entre los conservadores

Entre los que daban como seguro el advenimiento al Poder del partido conservador, se hacían cálculos acerca de las personas que están llamadas á ocupar los más altos cargos.

Las candidaturas eran muy variadas. Apenas había dos personas que dieran como probable una lista exactamente igual.

No faltaba quien supiera que el Sr. Silvela no tiene aún terminada la lista de un Ministerio, y que algunos, que por cierto no son conservadores, en el seno del partido existe actualmente una gran disparidad de opiniones acerca de la cartera de Gobernación, que unos desean la desempeñe el señor Maura y otros D. Eduardo Dato.

También parece que hay ya algunos partidarios del señor Silvela que, creyendo tener motivos para suponer que no han de entrar en ninguna combinación, manifiestan, aunque veladamente, cierto disgusto.

Lo sentimos

D. Leopoldo Serrano, dejándose llevar una vez más de la delicadeza que guía todos sus actos, ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de esta provincia, renunciando un puesto que le dió el partido liberal para acompañar á éste en su caida.

Muy reciente está la gestión del Sr. Serrano, para que tratemos de hacerla notar.

Públicos son sus hechos de honradez, caballerosidad y energía y no hemos de querer dar relieve á lo que por sí mismo lo tiene.

Nuestros elogios, si algo valen, es por no proceder de amigos oficiosos que aplauden el cargo y no á la persona que lo desempeña.

El señor Serrano, renuncia el cargo antes que tome posesión el nuevo Gobierno.

El Gobernador que hoy deja de serlo, digno guardador de hidalguías que le corresponden por herencia de su ilustre padre, fué amigo cariñoso de sus amigos y enemigo leal de sus adversarios políticos, porque en otro terreno, su gestión no le creó más que amistades.

Todo aquello que el Sr. Serrano patrocinó adquirió vida.

Los pobres de Segovia recordarán la fecha de la coronación del monarca, porque aquel día, una suscripción patrocinada por la primera autoridad civil de la provincia, socorrió sus necesidades.

La sociedad culta de la población debe al señor Serrano un día de gloria porque por sus iniciativas y gestiones se celebraron en Segovia Juegos florales.

Y últimamente proyectó y ya está en camino de ser un hecho, el establecimiento de la Sociedad *El Tiro Nacional*, acaso la mejor de sus ideas, porque tiene por fin adiestrarse en la paz para defender en la guerra la Patria querida.

Y no citamos más hechos del señor Serrano por que no trascendieron tanto al público y no queremos molestar su modestia.

Al ser nombrado, manifestó excusando su negativa para que se publicase su retrato en un periódico local que quería entrar en Segovia por la *puerta chica y salir por la grande.*

Ha cumplido sus propósitos.

Al felicitar á tan noble gobernante, por su gestión en esta tierra castellana y al despedir á D. Leopoldo Serrano, hacemos votos por su prosperidad y patentizamos el pesar que nos causa su ausencia, teniendo la seguridad que al hacer estas manifestaciones, interpretamos los sentimientos de la opinión pública que guardará por mucho tiempo grata memoria de su honrada gestión.

LA PROVINCIA

Montejo de la Serrezuela

La bestia humana y el heroismo de una mujer.—Función á San Andres.

Voy á relatar uno de esos hechos que dan frío en el corazón, poniendo los pelos de punta, como vulgarmente se dice, y que dan á conocer que existen en este mundo abortos de la naturaleza y hombres depravados, que no dudan en verter sangre por saciar sus torpes y asquerosos deseos.

En el inmediato pueblo de Milagros (Burgos), en la tarde del jueves último, una joven bastante agraciada á la cual llaman «la morena», dirigíase al río á lavar.

Encontróse en el camino á un hombre joven, que junto á unas tapias se hallaba tendido descuidadamente.

Mas allá vió á una mujer, la cual la dijo que el río bajaba sucio, por lo que varió de rumbo, dirigiéndose á otro sitio, que estaba solitario.

No habría empezado aún á lavar, cuando de improviso apareció ante ella aquél que estaba tendido junto á las tapias manifestándola sus torpes deseos.

Entonces ella negóse y debió entablarse una de esas luchas salvajes quesólo denombrarlas sehorroriza el ánimo, hasta que ciego de ira por no poder saciar sus bestiales apetitos, sacó una navaja con la cual infirió á la joven quince heridas en el cuello, manos, brazos.

Tres de ellas penetraron en el pulmón derecho y otra la seccionó casi el pecho del mismo lado.

Herida de esta manera, todavía tuvo fuerzas para quitarle á él la navaja arrojándola lejos ne allí, pero viendo que él seguía con sus malvadas intenciones, empezó á gritar, hasta que casi falta de vida cayó al suelo sin conocimiento.

Entonces el bárbaro se alejó del sitio del suceso.

Los gritos fueron oídos por unas gitanas, las cuales auxiliaron á la pobre joven y dieron parte al pueblo.

Enseguida salieron vecinos y después de acorralarle, le prendieron, dándole una soberana paliza que hubiera terminado con la muerte del bruto, sin la oportuna intervención del señor Alcalde.

Según parece, el autor de tal barbarie es de la provincia de Logroño, á donde se dirigía desde el penal de Ocaña, donde ha estado preso por robo.

En su declaración ha manifestado que creyó que la había matado; que si hubiera sabido que vivía, la hubiera dado otra vez.

La víctima se encuentra en gravísimo estado.

¡Dios haga recobre la salud la infortunada «morena», ya que con tanto y tan gran heroismo defendió su honor, de la asquerosa baba de la bestia salvaje!

.·.

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta á su patrón San Andrés.

Hubo solemne función religiosa y por la tarde animadísimo baile de rueda en la plaza.

El tiempo frío con tendencia á nevas.—*El Corresponsal.*

1.º Diciembre 1902.

Un banquete

Anoche á las siete y media, se reunieron en fraternal banquete todos los generales Jefes y Oficiales de Artillería que residen en Segovia.

Presidió la mesa el Excmo. señor General Bustamente y á su alrededor se colocaron hasta más de setenta compañeros de armas.

Asistió toda la oficialidad del Regimiento de Sitio, todo el profesorado de la Academia y casi todos los que de reemplazo ó transitoriamente se encuentran en la capital.

La comida fué servida con arreglo al siguiente *menú*:

MINUTA.—Ostras, Ordubres.

Consomé María Luisa, langosta dos salsas, solomillo salsa perigord, legumbres, pollos de Bayona con barros.

POSTRES.—Salarinas al rom, helado, quesos, frutas y pastas.

VINOS.—Rioja, chablis y champagne moét, café, licores, habanos.

Dejaron de asistir, por ausencia el general Gobernador señor Ollero y por reciente desgracia el General Sr. Azuela.

Reinó la mayor alegría y fraternidad y al servirse el «champagne» hubo entusiastas brindis en los que se reflejó el cariño que todos sienten por la gloriosa arma en que sirven y el compañerismo que une á la familia militar.

A continuación publicamos el brindis que leyó el profesor de la Academia, comandante Sr. Montenegro, y que como todas sus poesías demuestra su inspiración

¡Santa Bárbara de 1902!

Mientras viva un español
en la amada Patria mía,
el Cuerpo de Artillería
no dará parias al sol.

.·.

Nos reunimos hoy, señores,
según la fama pregona,
para honrar á la Patrona
de este Cuerpo tan leal:
Es una costumbre hermosa
por nosotros acatada,
que junta en haz apretada
del Teniente al General.

—

Y pues tenemos tal dicha
sigamos á la memoria
nuestra honrada y bella historia,
nuestro lema, que es «Unión»:
La unión sí, fiel baluarte
que nos hace invulnerables
contra ataques miserables
de gentes sin corazón.

—

La unión, hija predilecta
del sin par compañerismo;
la unión que presta heroismo
y bravura al militar;
La unión que en tiempos pasados
nos dió constantes laureles,
y aun conserva en sus verjeles
otros muchos que agostar.

—

Y en tanto su sacro fuego
viva en nuestros corazones,
no hay temor que los cañones
se entreguen sin pelear:
Y si el Extranjero altivo
del número haciendo alarde
viene á nosotros.. ¡¡Velarde
puede aun resucitar!!

—

Que no en vano el derrotero
nos mostraron sin trabajo
Temprado, Daoiz, Navazo,
al cumplir con su deber:
Sigamos pues esa ruta
tan bella y tan tentadora...
y así la Patria española
se sentirá renacer.

—

Tal es el deseo ardiente,
del Bardo que ya no canta
porque en su humilde garganta
faltan aliento y salud:
Y sólo cuando le inspira
algo hondo y verdadero,
halla este pobre Artillero
un arpegio en su laud.

.·.

Por ello aun cuando sin ilusione
hacia el ocaso marchando voy
al noble Cuerpo de los Cañones
mis pobres versos dedico hoy.

.·.

Tambien el Capitán Sr. Torres hizo una brillante improvisación que fué muy aplaudida.

UN ASESINATO

Al amanecer del día de hoy y en el camino que desde Fuentiduña va á Tejares, anejo de Fuentesoto, ha sido encontrado el cadáver de Patricio Peña, (a) Zapatones, vecino del referido Tejares y como de unos 54 años de edad.

Se sabe que el indicado Patricio salió de su domicilio el sábado último con dirección á San Miguel de Bernúy, Fuente el Olmo y Fuentesaúco, con objeto de vender unos cerdos pequeños; pues era tratante en esta clase de ganados.

Permaneció en dichos pueblos hasta ayer martes que regresando á su pueblo, estuvo comiendo y jugando en la Villa de Fuentiduña, y al oscurecer, se despidió de sus compañeros tomando el camino y dirección de su casa.

A tres kilómetros próximamente, apenas hubo entrado en jurisdicción de Fuentesoto, y cuando, se supone, que más tranquilamente caminaba el Patricio, fué víctima de una mano traidora, y por tanto horriblemente asesinado y despojado de la pequeña cantidad que podía consistir en 20 duros, producto máximum de las ventas hechas.

Hallazgo del cadáver

Según noticias que llegan á nosotros, resulta que, como ya habían transcurrido cuatro días desde que el Patricio había salido de su casa, la familia le esperaba con impaciencia y como la pollina que le sirvió para conducir los cerdos, se presentara en casa sobre las ocho de la noche sin que aquél lo verificara, la esposa y sus hijos empezaron á formarse juicios, temerosos de que algo le había sucedido á su padre.

Al efecto acordaron salir en su busca y así lo hicieron tomando el mismo camino de San Miguel de Bernúy; más como llegaron á este pueblo y nada pudieron averiguar del objeto que llevaban, resolvieron volverse á casa, y con luz artificial buscar la huella de la pollina para saber el camino que habían de tomar, lo que fácilmente consiguieron por hallarse el piso blando.

En esta persuasión tomaron el camino que desde Tejares va á Fuentiduña ¿y cuál no sería la impresión recibida por aquellos dos hijos que marchaban con igual anhelo en busca de su padre, al encontrarle boca abajo, lleno de sangre, horriblemente asesinado?

La pluma se cae solo al pensarlo, y sólo diré que grandemente impresionados, llenos de dolor y con voces lastimosas, corrieron á dar parte á la autoridad judicial de Fuentesoto, quien inmediatamente tomó cuantas precauciones le fueron posibles en cumplimiento de la ley.

También lo hizo, así que tuvo noticia, el celoso y digno Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuentiduña, quien en unión de dicha fuerza, no perdona medio alguno para el descubrimiento del hecho, que á decir verdad tiene consternada á esta comarca.

El sitio donde apareció el cadáver, ha sido en el camino antes dicho y frente á las viñas de Fuentesoto, sitio titulado «El Portachuelo.»

Nada más puedo decir por hoy, esperando poner al corriente á los lectores del DIARIO de cuanto resulte.—*El Corresponsal.*

Fuentiduña 3 Diciembre 1902.

NOTICIAS

Vacantes.

Lo están dos plazas de médicos titulares de Riaza con dotación de 700 pesetas cada una, por asistencia de 300 familias pobres, entre ambos y casos de oficio.

La duración del contrato será de 4 años y las solicitudes se presentarán en termino de 30 días hábiles.

—Se halla también vacante igual cargo en Anaya, dotada con 150 pesetas anuales por asistencia de tres familias pobres y casos de oficio á más de 2.100 pesetas por igualas con 65 vecinos.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

Se ha dado hoy orden por la Alcaldía al Sr. Visitador de consumos para que, en adelante, sean pesadas en los fielatos donde adeuden, todas las mercancías sujetas al impuesto de consumos, que entran en la ciudad.

El día de la festividad de la Purísima oficiará de Pontifical, el Ilmo. Sr. Obispo, dando después la bendición papal al pueblo.

Por el capitán de la Guardia civil de la línea de Turégano han sido detenidos Eduardo Gómez García, Juan Hernández Santos y Pedro García Hernández, de 17, 16 y 25 años de edad respectivamente, por haber sustraído los dos primeros al vecino de Condado de Castilnovo Juan Gilarranz, una cartera con 650 pesetas y el tercero haber intentado otra sustracción á Román Serrano, vecino de Cervillejo, el cual le detuvo en el acto que intentaba cometer el hurto.

A los dos primeros se les ocupó al ser detenidos 3.255 pesetas que se suponen sean procedentes de robos.

A los tres se les sigue causa.

Del descubierto de 1800 pesetas por atenciones de personal, de que se habló en la última sesión del Municipio, es responsable solamente un ex empleado de aquella corporación.

Así se nos ruega lo hagamos constar.

El Sr. D. Eusebio Benito de Miguel residente en el pueblo de Nieva en esta provincia, puede presentarse en la Secretaría del Instituto general y técnico de 10 de la mañana á dos de la tarde, con objeto de recoger la credencial de Auxiliar en propiedad de la Escuela pública elemental de Hinojos, de la provincia de Huelva.

Minas caducadas y concedidas

Por no haber satisfecho en el plazo legal los derechos del título de propiedad y número de pertenencias, han sido caducados por el Sr. Gobernador civil los expedientes de minas de la provincia, que se expresan á continuación.

«La Esperanza» con 30 pertenencias, de mineral de níquel, registrada por D. Enrique Rodríguez Buendía en paraje Mata Caballo, del término de Santibáñez de Ayllón.

«Pepita» con 25 pertenencias, de mineral de hierro, registrada por D. Juan Granel Cabarga en paraje El Quemado, del mismo término.

«Trasmerana» con igual número de pertenencias y el mismo mineral, solicitada por el mismo registrador en paraje Cueva del Val, de dicho término.

«San Expédito» con 12 pertenencias de mineral de cobre, registrada por don Mariano Ferrollera en paraje Cuesta de las Rozas, del término de Ortigosa del Monte.

.·.

Por el Sr. Gobernador civil, en uso de las facultades que le confiere la ley, han sido concedidos los siguientes registros de mina:

A D. Joaquín Llorens, domiciliado en Madrid, los titulados «María» y «Santa Matilde», de mineral de hierro, con 72 pertenencias cada uno, situados respec-

tivamente, en términos de Madriguera y Serracín.

A D. Juan de Uriarte, vecino de Bilbao, el titulado «Novena» de igual mineral, con 38 pertenencias, situado en término de Villacorta.

A D. Manuel López de Ayala, domiciliado en Segovia, los titulados «Fernanda» y «Buenaventura» de mineral de cobre, con 16 y 33 pertenencias, situados en El Espinar y Otero de Herreros.

A D. Domingo Hernández Gómez, vecino de Vegas de Matute, los titulados «María», «Segunda Esperanza» y «La Gitana», con 12 y 4 pertenencias de mineral de hierro y 12 de cobre, en término del Espinar.

A D. José de Lecea, vecino de Segovia, el titulado «San Antonio», de mineral de hierro, con 12 pertenencias, en término de Honrubia.

A D. Fausto Maté Casado, vecino de Alconada, el titulado «Isabelita», de mineral de hierro, con 12 pertenencias, en término de Santibáñez de Ayllón.

Y á D. Javier Berasaluce, vecino de San Sebastián, el titulado «Nuestra Señora del Carmen», de mineral de grafito, con 15 pertenencias, en término de Becerril.

En la Audiencia

Se instruyen los siguientes sumarios:

Contra Santos y Nicolás Gonzáles, vecinos de Cedillo de la Torre, con motivo de denuncia de su convecino Cirilo González García, quien les acusa como autores de la sustracción de un carro de paja que el denunciante guardaba en un tamizo situado en las afueras de aquel pueblo.

—Por haber desaparecido una cabra propia de Eusebio Pérez Moral, vecino de Cerezo de abajo, habiéndose hallado parte de la piel de aquella en el barrio de Rades, término de Santo Tomé del Puerto.

—Por daños causados en una finca de la pertenencia del vecino de Aldea del Rey, Hermenegildo Jimeno.

Misa de requiem

La Asociación de señoras de Santa Bárbara, ha dedicado hoy en San Martín una misa de requiem á los artilleros difuntos.

Este acto religioso ha resultado muy severo y solemne, viéndose el templo ocupado por una compacta y escogida concurrencia.

Ha asistido á estos cultos una brillante capilla bajo la dirección de D. Luis Azcona.

Con una espléndida cena, en una casa particular de la Calle de los Cañuelos celebraron ayer la festividad de Santa Bárbara, los obreros del Parque de Artillería. don Cándido Galván, don José Fernández, don Adolfo Alvarez y don José Martínez; y de sobre mesa el tocador de guitarra, Benito Sánchez, ejecutó algunas piezas de su repertorio, resultando muy agradable aquel acto de compañerismo.

Por indisposición de la Srtá. Bonora se ha suspendido la función anunciada para esta noche en el Teatro Miñón.

Instrucción pública

Participa el alcalde de Sepúlveda que las dos maestras destinadas en dicha villa no desempeñan actualmente sus cargos, la una por ausencia desde Octubre anterior, y la otra por causa de grave enfermedad, sustituyendo á esta última provisionalmente desde antes de las vacaciones, doña Gregoria Honrubia, maestra superior.

—Por el rectorado de la Universidad central ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Arevalillo, con sueldo de 360 pesetas Don Tomás Gil de Andrés.

—Hoy se recibieron los presupuestos escolares de Beruúy de Porreros y Ayllón.

Nuestro corresponsal de Aguilafuente nos escribe manifestándonos, que el miércoles, 3 de los corrientes, llegaron á aquella villa, el activo Diputado provincial D. Julio de la Torre y su distinguida esposa, y el acaudalado propietario de Cuéllar D. Mariano y su hermana la simpática señorita Doña Elvira de la Torre Quiza, con el fin de acompañar por breves días á su señor tío, el acreditado farmacéutico de dicha localidad, D. Santiago Quiza Ballesteros.

Un gran proyecto

Una importante sociedad mercantil, sabemos ha solicitado de la comunidad de la villa y tierra de Segovia, autorización para realizar las obras necesarias en el monte «Dehesa de la Garganta» del término del Espinar y propio de la citada comunidad, con objeto de utilizar un salto de agua del río Moros, para llevar fuerza eléctrica á una grande extensión de la provincia y especialmente á la capital.

El punto donde se establecería el salto es en el cruce del río mencionado con la cañada de Gudillos, el cual punto se halla á poca distancia del caserío del Espinar.

Como se ve, trátase de un proyecto cuya importancia no necesita encarecimiento alguno pues «ello sólo se alaba, no ha menester alaballo».

La solicitud á que nos referimos la firma una personalidad de grande y merecido prestigio en el mundo financiero.

Una velada

Los alumnos de la Academia preparatoria para carreras especiales, «Santa Bárbara», que funciona en la calle de San Román, bajo la inteligente dirección de don Emilio Moreno Castro, celebraron anoche una agradable velada en el Salón Moratín (Travesía de San Esteban, número 11.)

Se pusieron en escena las aplaudidas obras «Caerse de un nido», desempeñada por los señores Blanco, Ferrari, Sevillano y Borús.

El juguete cómico «Regla de tres» cuyo desempeño estuvo á cargo de las señoritas Morián (Asunción) y Ferrari (Carmen) y los señores Fernández, Martín y Blanco.

El monólogo «Luz» interpretado por D. Carlos Morián.

Y el juguete cómico «Parada y fonda» en cuya interpretación tomaron parte los señores Fernández, Ferrari, Borús y Blanco

Todas estas obras obtuvieron un desempeño muy feliz, y los aficionados intérpretes escucharon muchos y merecidos aplausos.

La fiesta, resultó, en fin, muy agradable. saliendo en estremo complacida la numerosa y selecta concurrencia que fué invitada á ella.

Las tierras de pasto

Las tierras de pasto, ante la marcha del progreso que impulsa á todas las industrias, ya no deben permanecer confiadas exclusivamente á las acciones más ó menos benéficas de la naturaleza; es preciso de todo punto que pierdan en parte el carácter que actualmente tienen, y que mediante ciertos cuidados que han de ser muy reproductivos, vengan á contribuir en mayor escala á la riqueza del país.

Estos cuidados deben tener por objeto aumentar la fertilidad de la tierra y mejorar la calidad del pasto, favoreciendo la multiplicación de las especies de plantas mejores que las que forman el prado.

Esto se consigue con el empleo de abonos minerales.

En el extranjero se recomiendan para los prados estas materias á grandes dósis, lo que, si en efecto ocasionan desembolsos, más luego se obtienen grandes rendimientos.

En nuestro país, por algunas comarcas del Norte, de algunos años á esta parte van recurriendo también á los abonos químicos, tomando por base las «Escorias Thomas», materia fertilizante que reune para el caso excelentes condiciones por el estado de fácil asimilación y que contiene el ácido fosfórico, elemento importantísimo en la fertilidad de las tierras; además encierran gran cantidad de cal, la que sabido es lo mucho que estimula la vegetación por las variadas reacciones á que su presencia da lugar entre los diversos componentes de la tierra que actúan sobre las raíces. Por último, el bajo precio de las «Escorias» y la duración de sus efectos hace más recomendable esta materia.

También ha de figurar en el abono de las tierras de pasto otro elemento, la «Potasa», y para este caso particular nos parece de gran utilidad la «Kainita», producto natural de poco coste también.

Las dos materias dichas son las principales para la fertilización de las tierras de pasto, y con su empleo se han logrado excelentes resultados, los que no pueden dar el empleo de una materia sola.

Siendo tan necesaria la «Kainita», con las «Escorias Thomas» para obtener un gran aumento de producción, á la par que favorecer el crecimiento de las plantas leguminosas, mejorando con ello las condiciones nutritivas del pasto, las cantidades que de ambas materias suelen emplearse en el extranjeros son:

De 1.000 á 2.000 kilogramos de «Escoria Thomas» por hectárea cada cuatro ó cinco años, y de 400 á 500 kilogramos de «Kainita» por hectárea cada cuatro ó cinco años también.

Haciéndonos cargo de los escasos capitales de explotación con que cuentan la mayoría de nuestros agricultores, creemos más recomendable comenzar con fórmulas rebajadas, y á medida que se vayan obteniendo más beneficios de los pastos repetir el abono cada dos años.

Recomendamos, pues, que se abone:

Con 500 á 700 kilogramos de «Escorias Thomas» por hectárea» y con 150 á 200 kilogramos de «Kainita», también por hectárea.

En algunos casos será conveniente añadir 100 á 200 kilogramos de sulfato de hierro triturado.

La aplicación de estas materias pueden hacerse mezclándolas íntimamente pocos días antes de emplearlas y repartiendo esta mezcla, ó bien repartiendo cada materia separadamente.

El reparto del abono debe hacerse en otoño ó invierno, cuanto antes mejor, sin estar el terreno húmedo ni las plantas mojadas por lluvias ó rocíos, y en días que no reinen fuertes vientos.

Se esparce á voleo y con toda la uniformidad posible, y conviene que á esta aplicación siga uno ó dos rastreos del prado.

Si no pudiera hacerse este trabajo después del citado esparcimiento, espérese que llueva ó reinen vientos antes de llevar á pacer el ganado, á fin de que este encuentre las plantas limpias de las sustancias esparcidas.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Co Co A D Q/To

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

AL REVÉS TE LO DIGO PARA QUE LO ENTIENDAS

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena, y Santa Leoncia.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de Religiosas de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta) novena que empezará á las cuatro y media de la tarde.

Consistirán estos cultos en exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, novena, sermón á cargo de Don Luis Plaza, capellán de las Religiosas Carmelitas y maestro de ceremonias de la S. I. C. letrillas cantadas por las Religiosas, con Motetes al Santísimo Sacramento, y Reserva.

—En las religiosas de Santo Domingo. rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde.

LA CRISIS

Continúan las consultas

El primero que estuvo en Palacio esta mañana fué el señor Moret.

Se mostró reservadísimo, manifestando que el rey no le había autorizado para publicar lo que le había dicho.

Créese que ha dicho que deben seguir los liberales por no haber todavía ultimado el programa que consignaron en el mensaje á la corona y porque además la caída del ministerio en estas circunstancias implicaría la disolución del partido liberal.

Después fué consultado Romero Robledo el cual manifestó que sean conservadores, liberales ó de la concentración los que formen el ministerio que ha de gobernar, han de hacerlo con las actuales Cortes.

El Sr. Maura que también fué consultado ha hecho indicaciones iguales á las del señor Silvela.

El general López Domínguez cree que el único gobierno posible ha de salir de una concentración de fuerzas liberales.

Canalejas cree que el partido liberal si dejase el poder ahora caería deshecho, y además conceptua prematura su salida del poder por no haber terminado su programa.

El Duque de Tetuán estaba citado para las dos y por tener una sobrina enferma de viruelas se esperaba que mandase su opinión por escrito.

Después se le citó para las cinco y este aplazamiento obedece á que el Rey salió á dar un paseo á caballo.

Las ideas del exministro de Estado y jefe de una de las minorías, son que debe ser llamado al poder un partido que traiga hombres nuevos, que no esten gastados ante la opinión y con iniciativas y energías para gobernar y hacer el bien del país.

Despues de esta consulta irá á Palacio el Sr. Sagasta á concretar sus opiniones y á recibir instrucciones del Rey respecto á la solución de la crisis.

Comentarios

Se hacen muchos y muy variados en vista del nuevo aspecto que tomó la cuestión.

El papel conservador desde las últimas veinticuatro horas, está en baja.

Se cree que será imposible realizar una concentración bajo la presidencia de Montero Ríos y que en estos momentos la caida del partido liberal llevaría en sí lo disolución de éste, cosa que todos están conformes en evitar, pues quedaría sólo un partido monárquico y no podría sufrir las contingencias de una crisis.

Se conceptúa pues necesaria á la monarquía la existencia de dos partidos turnantes.

La opinión que predomina en estos momentos es la de que se encargará nuevamente del gobierno el señor Sagasta, bajo la base de la disolución de las Cortes.

Reina gran ansiedad por conocer la solución de esta importante crisis.

Cambio de impresiones

Esta tarde conferenciarán para cambiar impresiones los señores Montero Ríos, Moret y Sagasta.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'10
Amortizable al 5 por 100	94'05
Acciones del Banco	487'50
Acciones de Tabacos	410'50
CAMBIOS	
París á la vista	35'45
Londres á la vista	34'06

BERMÚDEZ.

Mercados

Segovia, 5

Ayer se últimaron 150 fanegas de trigo á 44 reales fanega, en panera.

Trigo en almacenes á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 4

Han llegado por ferrocarril 68 vagones de trigo y uno de harina.

Precios que han regido.

Trigo de San Esteban de Gormáz á 42 y medio.

De Jadraque, también á 42 y medio.

De Marbella á 40 y cuartillo.

De Cáceres á 41.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 4

Con motivo de celebrarse en Turégano la feria anual de ganados, los labradores han acudido en escaso número al último mercado celebrado en esta villa.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Id. corriente á 41.

Centeno á 29.

Cebada á 25 reales

Avena á 22.

Algarrobas á 30

Garbanzos superiores á 135.

Id. regulares, á 115.

Id. medianos á 95.

Patatas á 3 reales arroba.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

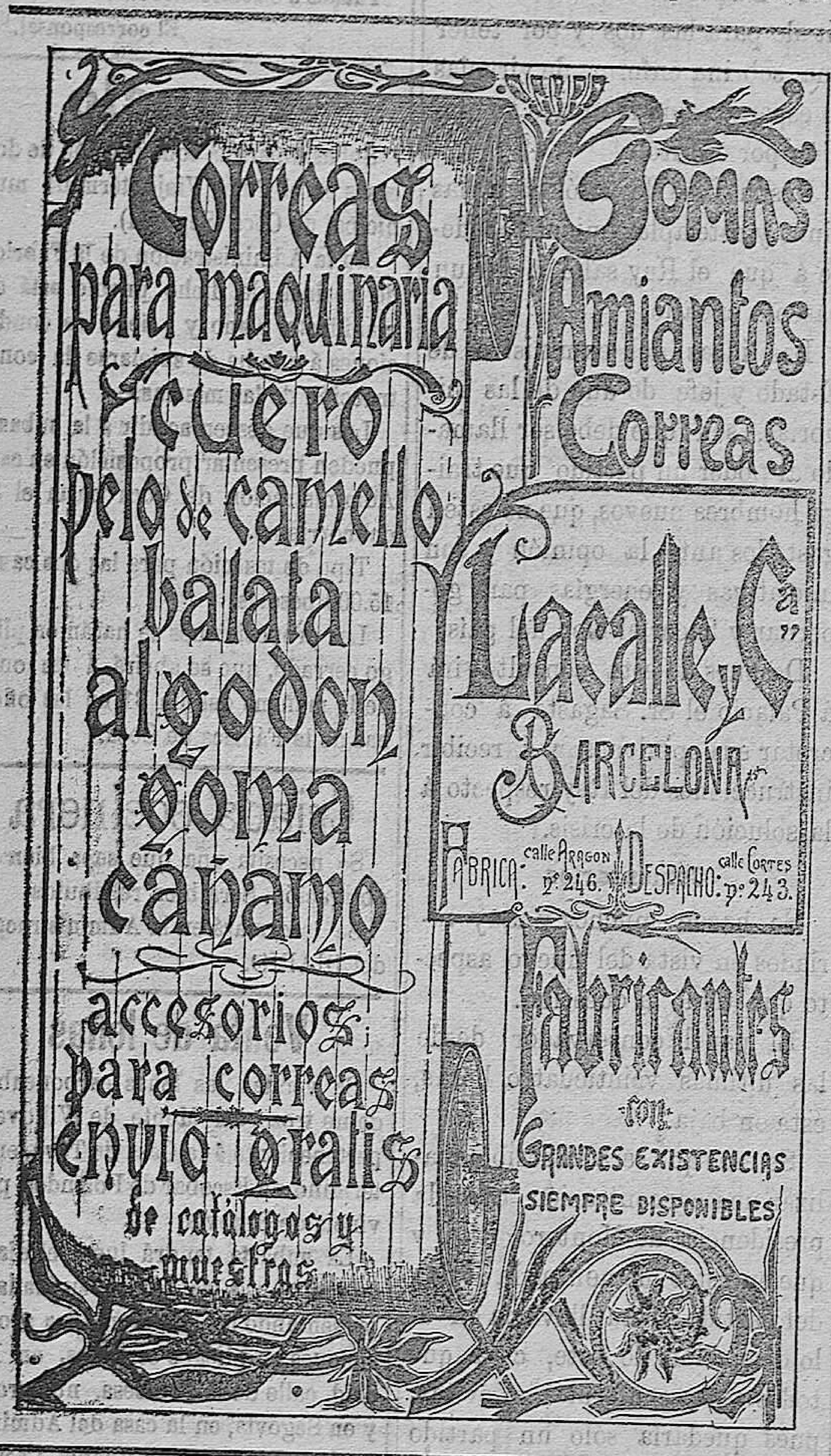
Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.



MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.



PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la Administración del DIARIO.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tabiones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Padrón de Cédulas personales

En la Librería del DIARIO DE AVISOS se hallan de venta los impresos para el padrón de cédulas personales así como las hojas para repartir á los vecinos, todo con arreglo al nuevo modelo.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

ATENCIÓN

Continúa la liquidación de géneros por cesación de comercio en el de José R. Santiago, Real del Carmen, 49 en esta ciudad.

Quedan existencias en géneros de punto, de lana y de algodón, en camisetas y pantalones, medias y calcetines, en crudo, blanco y colores, para señora, caballero y niño, tapabocas, mantones, mantas para cama, de lana y de algodón, colchas blancas y de color, toquillas, telas para colchones, piqués, muletones, merinos, lanas, pañetes, franelas, veludillos, panas, paños, mantillas toalla, velos y granadinas de seda y de lana para mantillas, pañuelos de seda, de hilo y de algodón, cuellos, corsés, chalecos punto, chaquetas idem para señora, lanas, bayetas, telas varias, hilos, adornos, puntillas, mantelería y varios géneros más.

Se traspasa el local con anaquelería, mostradores de nogal y existencias que quedan.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACIÓN en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRÓN DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendada por varios señores médicos de la capital.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

NUTRITIVO BER

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.